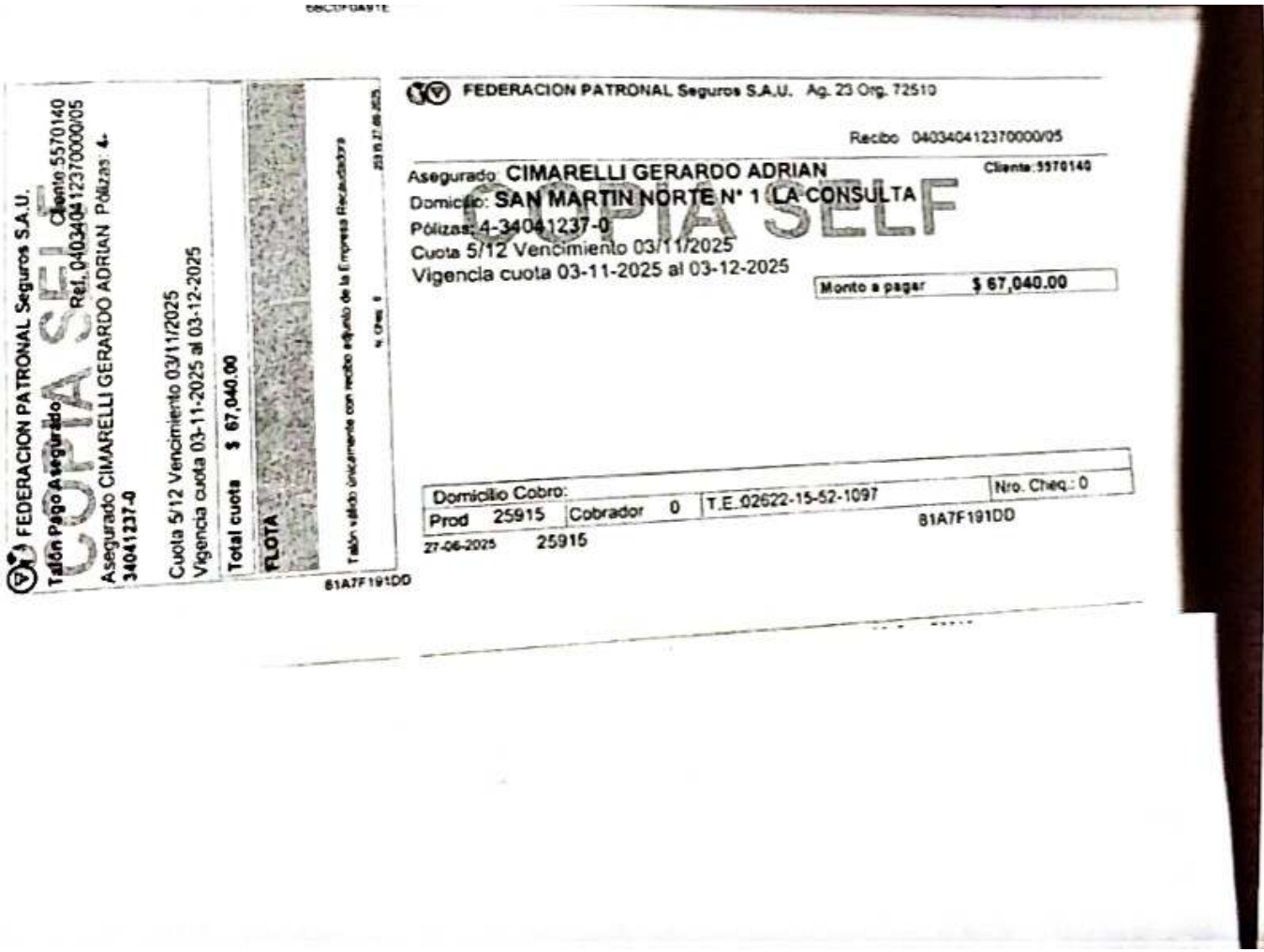


FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Talón Pago Asegurado
Cliente 5570140
Ref. 040340412370000/05
Asegurado CIMARELLI GERARDO ADRIAN Pólizas: 4-34041237-0
Cuota 5/12 Vencimiento 03/11/2025
Vigencia cuota 03-11-2025 al 03-12-2025
Total cuota $ 67,040.00
FLOTA
Talón válido únicamente con recibo adjunto de la Empresa Recaudadora
81A7F191DD

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U. Ag. 23 Org. 72510
Recibo 040340412370000/05
Asegurado CIMARELLI GERARDO ADRIAN
Cliente:5570140
Domicilio: SAN MARTIN NORTE N° 1 LA CONSULTA
Pólizas: 4-34041237-0
Cuota 5/12 Vencimiento 03/11/2025
Vigencia cuota 03-11-2025 al 03-12-2025
Monto a pagar $ 67,040.00
COPIA SELF
Domicilio Cobro:
Prod 25915 | Cobrador 0 | T.E. 02622-15-52-1097 | Nro. Cheq.: 0
27-06-2025 25915
81A7F191DD

RAPIPAGO

Nro. de cliente: 5570140
Nro.Op:00483117624369164O5
Cod.Seg:B0740OOD6B
Forma de Pago Aporte
DEBITO FISERV $67,040.00
** TOTAL ** $67,040.00
370403404123700000001006704000051311259

ORIGINAL

WWW.RAPIPAGO.COM.AR

Poliza 34041227 / 3

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

Cliente: 5570140 CIMARELLI GERARDO ADRIAN

Modelo	ACPLADO HELVETICA COLOR ROJO
T. Vehículo	ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES MAS D
Motor	
Chasis	8DMAC0BB3H8007239
Año	2018
Patente	AD839WS

Vigencia desde 30-06-2025 12:00 Hs

Vigencia hasta 30-06-2026 12:00 Hs

Plan Pago
Contado residencial

Asistencia al Vehículo: categoría de servicio: (No dispone)

Renovación **Ruta**

Poliza 34041227 /3

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 24449)

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N 24449. Conforme al art. 2 de la Disp. N 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser solicitada por la Autoridad de Comprobación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

EN CASO DE SINIESTRO obtenga los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de terceros. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego dirijase a su productor o a la Compañía.
Asist. Jurídica: En accidentes de tránsito con terceros fallecidos, llame al 0800-222-6822

MEDIOS DE PAGO: Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Infoxpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar la adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Avda. 51 N° 770 (B° BOSQUE), La Plata, Bs. As., Argentina

Diego Fernando Valtes
Director General

Pág. 8